



**OFICINA DE PROYECTOS**

MMP/mcl  
Expte. OP-60/13-CONT  
(CONTRATACION 33/2013)

Visto el escrito presentado por la empresa ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, presentada al concurso convocado para el Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Protección contra Incendios y Detección de CO2 de los Edificios de propiedad Municipal, por el que justifica la baja temeraria de su oferta, el Arquitecto que suscribe informa lo siguiente:

La Mesa de Contratación, reunida el día 25 de septiembre pasado, abrió el sobre C, correspondiente a la oferta económica del concurso precitado.

Según informe de esta Oficina de Proyectos de 30 de septiembre de 2013, la mejor oferta económica correspondía a la empresa antedicha, por lo que se concedió un plazo de TRES días hábiles para que justificase las razones que le permitiera efectuar el servicio en las condiciones ofertadas.

A tal efecto, en la documentación recibida el día 8 de octubre la empresa justifica convenientemente, mediante el desglose de la oferta presentada, así como la relación de medios técnicos y auxiliares y la solvencia técnica en base a el listado de contratos aportado, la oferta que incurría en baja temeraria, por lo que en opinión del técnico informante, puede aceptarse su justificación y por lo tanto al ser la licitación que más puntuación obtiene de las presentadas al Concurso, con un precio de 20.279,78 euros, IVA incluido, se propone a la Mesa de Contratación la adjudicación de este contrato.

León, 15 de octubre de 2013.

EL ARQUITECTO DE LA OF. DE PROYECTOS,

Fdº.: Miguel Martínez Puente.